

El movimiento cooperativo cubano y su basamento en el ideario de Fidel Castro Ruz

(Revisión)

The Cuban cooperative movement and its foundation in the ideological legacy of Fidel

Castro Ruz (Review)

Alina del Carmen Alarcón Guerra. Licenciada en Economía Política. Máster en Gestión y Desarrollo de Cooperativas. Profesor Auxiliar. Universidad de Granma. Bayamo. Granma. Cuba.

aalarcong@udg.co.cu 

Amarilys Reyes Arzuaga. Licenciada en Economía. Máster en Desarrollo Regional y Local.

Profesor Auxiliar. Universidad de Granma. Bayamo. Granma. Cuba. areyesa@udg.co.cu 

Luis Delmis Perez Soto. Ingeniero Agrícola. Doctor en Ciencias Técnicas. Profesor Titular.

Universidad de Granma. Bayamo. Granma. Cuba. lperezs@udg.co.cu 

Recibido: 24-07-2025/Aceptado: 14-11-2025

Resumen

Para llevar a cabo la transformación socialista de la agricultura cubana y para darle cumplimiento a uno de los problemas planteados en el programa del Moncada, el Comandante en Jefe Fidel Castro les entregó a los campesinos una parte de las tierras confiscadas a los grandes terratenientes y, años más tarde, los invitó a formar parte de las cooperativas agropecuarias que se fueron creando para incorporarlos aún más al proceso de construcción del socialismo y de fortalecimiento de la alianza obrero-campesina. El artículo tiene como objetivo reflexionar acerca del desarrollo del movimiento cooperativo cubano en sus diferentes etapas, tomando como hilo conductor el pensamiento fidelista. Para ello se utilizó el método teórico universal dialéctico materialista y sus métodos particulares: la unidad de lo lógico y lo histórico, el análisis

y la síntesis, así como las abstracciones científicas. Dichos métodos fueron empleados para analizar, de forma periodizada, el desarrollo del proceso cooperativo en Cuba y para la comprensión de que, bajo el liderazgo de Fidel Castro, la Revolución Cubana encontró en el cooperativismo agrícola un modelo de cooperación clave, efectivo para modernizar la producción de cultivos y para el aprovechamiento colectivo de la tierra.

Palabras clave: cooperativas agropecuarias; desarrollo agrícola; Fidel Castro; movimiento cooperativo cubano.

Abstract

To carry out the socialist transformation of Cuban agriculture and to fulfill one of the issues raised in the Moncada Program, Commander in Chief Fidel Castro granted peasants a portion of the lands confiscated from large landowners and, years later, invited them to join the agricultural cooperatives that were established to further integrate them into the process of building socialism and strengthening the worker-peasant alliance. This article aims to reflect on the development of the Cuban cooperative movement across its different stages, using Fidelist thought as the guiding thread. For this purpose, the universal dialectical materialist theoretical method and its specific methods were used: the unity of the logical and the historical, analysis and synthesis, as well as scientific abstractions. These methods were employed to analyze, in a periodized manner, the development of the cooperative process in Cuba and to understand that, under the leadership of Fidel Castro, the Cuban Revolution found in agricultural cooperativism a key model of cooperation, effective for modernizing crop production and for the collective use of land.

Keywords: agricultural cooperatives; agricultural development; Fidel Castro; Cuban cooperative movement.

Introducción

El Comandante en Jefe Fidel Castro desarrolló un pensamiento económico que integra la doctrina marxista con la ética martiana. El mismo, por su carácter abarcador, necesita de un análisis profundo, teniendo en cuenta su integración dialéctica con estas concepciones políticas educativas y éticas. Según Barrios y Martínez (2019):

Sus ideas relacionadas con temas económicos, constituyen armas para la comprensión de la realidad económica actual, en tanto expresan temas medulares de la teoría y la práctica del socialismo desde la perspectiva de la realidad cubana, poniendo énfasis en aspectos del modelo de la economía cubana y sus particularidades en el contexto de la economía mundial. (p. 200)

En el año 1959, cuando triunfa la Revolución Cubana, existían en el país inmensas extensiones de tierra que pertenecían a grandes compañías extranjeras. Al nacionalizar estas tierras y pasarlas a manos del Estado, se crearon en ellas granjas estatales que pertenecían al pueblo, por lo que no se parcelaron las tierras. Esto dio la posibilidad de que se fortaleciera el sector socialista de nuestra economía con rapidez, a lo que coadyuvó el hecho de que la mano de obra para la zafra proviniese de centros urbanos y semiurbanos.

Los trabajadores agrícolas cubanos, durante más de la mitad del año, se dedicaban a trabajos ocasionales en las ciudades y los pueblos, por lo que habían ido adquiriendo concepciones más cercanas a las del proletariado urbano. Además, en Cuba, la organización y las luchas sindicales del proletariado agrícola, sobre todo del relacionado con el sector azucarero, adquirieron una gran fuerza, lo que condujo a que la enorme mayoría de obreros agrícolas no se caracterizaran por su deseo de tierras, sino por sus aspiraciones salariales.

Todas estas circunstancias fueron analizadas con un admirable sentido político por el Fidel Castro, el cual propuso las siguientes soluciones: entregar la tierra a todos los campesinos trabajadores que no eran propietarios de ella, desarrollar las granjas del pueblo en los latifundios ganaderos y arroceros expropiados y crear en los latifundios cañeros las cooperativas cañeras.

Teniendo en cuenta la importancia del movimiento cooperativo cubano y de la guía del Comandante en Jefe para su impulso, en el artículo se reflexiona acerca del desarrollo de dicho movimiento en sus diferentes etapas, tomando como hilo conductor el pensamiento de Fidel Castro Ruz al respecto. Para ello se utiliza el método teórico universal dialéctico materialista y sus métodos particulares: la unidad de lo lógico y lo histórico, el análisis y la síntesis, así como las abstracciones científicas.

Desarrollo

El compañero Fidel Castro facilitó el desarrollo del movimiento cooperativo en Cuba, que comenzaría a gestarse en la agricultura cubana, tanto en el sector estatal como en el de la pequeña producción mercantil. Este movimiento ha transitado por tres etapas, las cuales tienen en cuenta, como criterio clasificadorio, el surgimiento y desarrollo de las tres formas básicas de cooperativas que existen en el territorio nacional: las Cooperativas de Créditos y Servicios, las Cooperativas de Producción Agropecuaria y Unidades Básicas de Producción Cooperativas (Arias & Jordán, 2022).

La primera etapa recoge el período comprendido entre la Primera Ley de Reforma Agraria, el 17 de mayo del 1959, y el V Congreso de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) en 1977. Con la aprobación de esta ley comenzó el reparto de las tierras a quienes las trabajaban, a los campesinos que eran sus verdaderos dueños; sin embargo, la mayor parte de las tierras expropiadas no fueron distribuidas entre ellos. Las tierras nacionalizadas de

los grandes latifundios cañeros sirvieron de base para la creación de las cooperativas cañeras. Traba et al. (2024) plantean que en 1960 Cuba tenía implementadas 45 agrupaciones con un total de 621 cooperativas cañeras, cuya distribución por provincias se muestra a continuación en la tabla 1.

Tabla 1. Distribución de las cooperativas cañeras por provincias

Provincias	Cantidad de cooperativas
Pinar del Río	29
Habana	29
Matanzas	62
Las Villas	125
Camagüey	179
Oriente	197
Total	621

Fuente: Ministerio del Azúcar (MINAZ, 2000)

Las cooperativas cañeras se desarrollaron en el sector estatal y estuvieron funcionando hasta agosto del 1962 cuando se celebró un congreso para estas agrupaciones y se decidió convertirlas en granjas del pueblo debido a su ineficiente funcionamiento.

El surgimiento y desarrollo de formas simples de cooperación están presentes en esta primera etapa a través de las asociaciones campesinas, de las brigadas de ayuda mutua, de aquellas coordinadas entre la Federación de Mujeres Cubanas y la ANAP (FMC-ANAP), de las brigadas juveniles y de las de macheteros campesinos. Los resultados de estas formas de cooperación simple fueron significativos en el sector agropecuario cubano. En el año 1977 existían en total 13 772 brigadas FMC-ANAP, quienes en conjunto con las brigadas de ayuda mutua y las brigadas juveniles, tenían una membresía total de 164 325 personas (Alarcón, 2007).

Arias y Jordan (2022) establecen que:

En el año 1961 se crearon las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS). Estas constituyen formas simples de cooperación agropecuaria, en las que el campesino conserva la propiedad de la tierra y de sus medios de producción y se crean con el objetivo de planificar, controlar, recibir y utilizar de forma organizada los recursos materiales, financieros y la asistencia técnica; además de fomentar la ayuda mutua y contribuir al mejoramiento de la situación económica y social de sus integrantes. (pp. 2-3)

Una singular experiencia en cooperativas de tipo superior, antes de la actual Cooperativa de Producción Agropecuaria (CPA), lo constituyeron las sociedades agropecuarias, las cuales fueron otra forma iniciadora de cooperativa pero en el sector de la pequeña producción mercantil; surgieron como una forma más avanzada de cooperación entre los campesinos que ponían la tierra y los demás medios de producción a disposición del colectivo.

En la celebración del V Congreso de la ANAP se aprueba el desarrollo masivo de las Cooperativas de Producción Agropecuaria, con lo que se convirtieron a esta nueva forma las sociedades agropecuarias que quedaban aún en funcionamiento (Aria & Jordan, 2022).

A partir del año 1967, los avances alcanzados en el proceso de cooperativización se estancaron en sentido general, pues no se lograron las transformaciones de formas simples a formas superiores y el funcionamiento interno de las formas superiores existente comenzó a debilitarse. Las causas que incidieron en este estancamiento fueron analizadas posteriormente en el I Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), encabezado por Fidel, en el año 1975. No obstante, el proceso de socialización del campesinado se desarrolló por la vía de la integración de los productores campesinos a planes estatales de desarrollo.

Uno de los problemas más significativos señalado en el I Congreso del PCC, fue la aplicación de una política económica poco realista, que afectó el proceso de transformación de la pequeña propiedad campesina. Se pensó que las pequeñas haciendas podían socializarse en su totalidad a través de los planes estatales. El estado no impulsó en estos años el movimiento cooperativo.

La segunda etapa recoge desde el V Congreso de la ANAP en 1977 hasta la llamada Tercera Reforma Agraria en el 1993. Al decir de Arias y Jordan (2022):

Esta etapa se caracterizó por el surgimiento de las cooperativas de producción agropecuaria (CPA) como forma superior de producción del sector campesino, por la diversificación de las formas de comercialización del sector campesino, por el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, por la crisis económica provocada por el derrumbe del campo socialista en Europa y por el recrudecimiento del bloqueo económico de Estados Unidos contra Cuba. (p. 3)

En el Informe Central al I Congreso del PCC, en 1975 (citado por Arias & Jordan, 2022) se establece que.

Con la aprobación de la tesis "Sobre la cuestión agraria y las relaciones con el campesinado", en el I Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), quedó aprobada la estrategia a seguir con el movimiento cooperativo en Cuba y el papel de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) para llevarla adelante. (p.3)

Las Cooperativas de Producción Agropecuarias se crearon desde 1977 con los campesinos que aportaron voluntariamente sus tierras y otros medios de producción en propiedad colectiva para una explotación común mediante la cooperación laboral de sus miembros, a los que pertenecería el resultado de su producción.

El surgimiento de las CPA se puede analizar tomando en cuenta su evolución global en relación con el comportamiento de la economía nacional en tres períodos:

- Un primer período (de 1977 a 1983) caracterizado por la multiplicación acelerada del número de cooperativas y de campesinos cooperativizados, lo que se corresponde con la aceleración del crecimiento económico nacional de aquellos años (Recompensa & Recompensa, 2017). Al celebrarse en 1982 el VI Congreso de la ANAP, existían en el país 1140 CPA que abarcaban 529 300 ha de tierras, para un 35% del área total campesina, cifra extraordinariamente significativa si se tiene en cuenta el corto período transcurrido desde que se inició el proceso en 1977.
- Un segundo período (de 1984 a 1987), donde se amplía el gigantismo y se contrae el acceso campesino a las cooperativas. La práctica de fusiones de las CPA “pequeñas” o con problemas económicos, seguiría su curso a pesar de las indicaciones en su contra formuladas por la máxima dirección política del país (Recompensa & Recompensa, 2017).

En 1982 se prohibió el acceso de las CPA al Mercado Libre Campesino (MLC) y se les impusieron otras limitaciones, las cuales se extendieron a la producción y venta de bienes manufacturados y actividades de servicios. Las CPA se transformaron en entidades técnico-productivas de patrón agrícola absoluto y altamente especializado. Tales prohibiciones contradecían su carácter mercantil, limitaban su economía y la racionalidad económica, aspectos de los que dependía su supervivencia y desarrollo. En los años 1986 y 1987 se harían sentir los impactos negativos de aquellas medidas, lo que contrastaba con las escasas ganancias de los campesinos, parceleros e intermediarios que continuaron accediendo al MLC. El sector cooperativo quedó en desventaja económica, dejando de ser atractivo para la mayoría de los campesinos independientes.

La autonomía restringida dio luz verde en la práctica a diversas formas de intromisión vertical. La organización territorial y nacional propia y autónoma del sector cooperativo no logró configurarse. La creación de las Uniones Municipales de Cooperativas Agropecuarias (UMCA) en los 80 fue un experimento de autogobierno cooperativo que agrupó también a las CCS.

La UMCA se basaba en la democracia cooperativa y la autogestión a nivel municipal como centro económico para la cooperación intercooperativa en los abastecimientos y otros servicios que antes corrían a cuenta del sistema estatal. Luego de una corta vida y por razones semejantes a la supresión del MLC, fueron disueltas simultáneamente como aquél, sin haberse comprobado su verdadero valor.

Todos los problemas analizados hasta este momento, más los desequilibrios macroeconómicos de 1986 y 1987, impactaron a las CPA. Se propagó la irritabilidad y la rentabilidad insuficiente; por tal razón, la política nacional se orientó a apoyar la recuperación de este sector, se congelaron las deudas bancarias contraídas (Tarea 26) mediante su pago con el 35% de las ganancias de futuro y el flujo crediticio no se detuvo. La contracción económica y las realidades detuvieron al movimiento masivo de cooperativización y los recursos se concentraron en fortalecer las entidades ya existentes.

- Un tercer período (de 1988 – 1993), en el que el sector cooperativo se recuperó exitosamente a pesar de la contracción y posterior crisis de la economía, de las limitaciones de autonomía y de otros factores. La racionalidad cooperativa tendió al redimensionamiento de las entidades, se desprendieron de parte del fondo de tierra y de otros medios que no podían explotar con eficiencia, fortalecieron el autoconsumo y la construcción de viviendas de bajo costo; también la asalarización continuó creciendo. El aparato económico mejoró notablemente y la inmensa mayoría de las CPA liquidaron sus deudas con el banco, saneando sus finanzas. La

fórmula cooperativa demostró sus ventajas como modelo socialista y se erigió en referente para la futura transformación estructural en el agro. En eso consiste su gran mérito histórico.

La tercera etapa del proceso de cooperativización en Cuba comprendió desde 1993, con la creación de las UBPC, hasta la actualidad. Esta etapa se distingue por la reforma económica, las transformaciones en el sector agropecuario cubano y la significativa extensión del movimiento cooperativo. Este último resulta particularmente activo en la provincia Granma, donde es continuo el perfeccionamiento de las CPA y de las CCS debido a que existe un modelo más descentralizado de desarrollo económico producto al recrudecimiento de la guerra económica de Estados Unidos contra Cuba y por el desarrollo de la Batalla de Ideas.

A través de estos años, según Arias y Jordan (2022):

(...) se han realizado profundos cambios en el sector agropecuario cubano que algunos han llamado la tercera Reforma Agraria donde se amplía el movimiento cooperativo hacia el sector estatal y se crean las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) como un nuevo modelo de gestión cooperativo, se desarrolla un sistemático reordenamiento y concentración de las cooperativas existentes, buscando las fórmulas más eficientes de producción, se desarrolla constantemente la capacitación de las juntas directivas de las distintas formas de cooperativas, se intensifica el programa de fortalecimiento de las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), se diversifican las formas de comercialización de los productos agropecuarios, fundamentalmente a través de los mercados agropecuarios de oferta y demanda y de los mercados agropecuarios estatales. (p.3)

La disposición más importante y de mayor evidencia en el sector agropecuario en esta etapa lo fue la formación de las UBPC, según los acuerdos adoptados por el Buró Político del

PCC el 10 de septiembre de 1993 y la promulgación del Decreto -Ley No. 142. Las UBPC quedaron constituidas en lo fundamental antes de finalizar ese año.

Las UBPC son organizaciones con personalidad jurídica propia, que funcionan con las características siguientes: tienen el usufructo de la tierra por tiempo indefinido, son dueñas de la producción y la venden al Estado a través de la empresa o en la forma que este decida, operan su cuenta bancaria, compran a crédito los medios fundamentales de producción, eligen en colectivo a su dirección y rinden cuentas periódicamente ante sus miembros. Asimismo, deben cumplir con las obligaciones fiscales que les corresponden como contribución a los gastos generales de la nación (Nova, s.f.).

Los principios de las UBPC, de las CPA y de las CCS, se corresponden con los principios cooperativos aprobados por la Alianza Cooperativa Internacional. Ellos son: adhesión voluntaria y abierta, gestión democrática por parte de los socios, participación económica de los socios, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativas, interés por la comunidad (La O, 2024, p. 16).

En Cuba los principios que regulan la gestión cooperativa agropecuaria aparecen estipulados en el Decreto Ley No. 76 (2023), artículo 11; ellos son: voluntariedad; control democrático de los cooperativistas; autonomía; participación económica de los cooperativistas; educación, formación e información; cooperación entre cooperativas y con otras entidades; así como responsabilidad con la comunidad. Sobre ellos profundizaron Aguilera (2025) y Traba et al. (2024) quienes refirieron que el principio de la responsabilidad social o de la responsabilidad de la cooperativa con la comunidad tiene una gran importancia en el vínculo cooperativa-comunidad.

La disolución de las cooperativas trajo consigo otros problemas sociales como el incremento del desempleo principalmente en las zonas rurales, la despoblación en la región a la que pertenecía la cooperativa, el incremento de la dependencia de la mujer con respecto al hombre y el desencadenamiento, en algunos casos, de actos de violencia de género (Reyes & Alarcón, 2021a y Vila & Alarcón, 2021).

En la actualidad existen varios factores socioeconómicos que limitan la gestión cooperativa, entre ellos se pueden mencionar: el desconocimiento de los principios cooperativos, la insuficiente capacitación de la junta administrativa y de los cooperativistas, la apropiación indebida de recursos, las insuficiencias en los registros contables, las diferencias en los anticipos percibidos por los socios y la junta directiva, así como la limitada transformación en la imagen de las cooperativas, sobre todo en las del sector de la gastronomía (Reyes & Alarcón, 2021b).

La combinación de una serie de factores externos e internos a inicios de los años noventa, originaron una profunda crisis en la economía de Cuba. Su magnitud puede ser ilustrada por el hecho de que a diecisiete años de iniciada y a trece de comenzada la recuperación, aún no se ha alcanzado el nivel económico precedente.

Con el objetivo de paralizar la crisis económica en Cuba y pasar a la fase de recuperación, fue necesario diseñar y aplicar una serie de medidas de diferente naturaleza y alcance. Molina y Ramírez (2020) plantean que: “Las transformaciones operadas en nuestra economía desde entonces no han sido obra de la improvisación sino fruto del análisis que previamente hizo la dirección del país acerca de la situación que podría sobrevenir (...)" (p.2).

El surgimiento de las UBPC debe ser entendido como la culminación de un proceso dialéctico de continuidad y cambio. Estas organizaciones son consecuencias del desarrollo precedente del camino estatal y cooperativo trazado por el Comandante en Jefe, síntesis del

desarrollo alcanzado por sus ideas y una forma de solucionar las contradicciones acumuladas en la gestión estatal de la agricultura. Su constitución responde a la necesidad de transformar estructuralmente la base económica del país y realizar una profunda reformulación de sus relaciones económicas.

Las UBPC surgen en unas complejas y difíciles condiciones. Las características más relevantes del entorno en que surgen las UBPC son:

- La desaparición de la URSS y del campo socialista europeo, con los cuales se mantenía el 85 % del intercambio comercial. De estos países se importaba, en condiciones ventajosas, la casi totalidad del equipamiento y los insumos productivos para la agricultura y se exportaban, a precios preferenciales, gran parte de los productos agrícolas. Cuba, ante el cambio político que se produjo en esa región, perdió de forma brusca tanto el mercado de venta del azúcar como el suministro de los insumos fundamentales que sustentaban el elevado nivel en el uso de químicos y la mecanización del cultivo, la cosecha y el transporte de la caña de azúcar, así como el funcionamiento de la industria. Las compras de fertilizantes disminuyeron de 158 millones de dólares a 43 millones en 1994.

- La disponibilidad de nutrientes, en términos de NPK (nitrógeno, fósforo y potasio), disminuyó de 291 mil toneladas en 1990 a 36 mil en 1994. Se contrajeron significativamente las compras de plaguicidas de 81 millones de dólares en 1989 a 45 millones en 1994. La adquisición de maquinarias se redujo de 228 millones de dólares a solo 21 millones en el mismo período. Particular incidencia ejerció la brusca disminución de la disponibilidad de combustible y de lubricantes. De más de 13 millones de toneladas de petróleo a disposición del país en 1989, esa cantidad se redujo a menos de 6 millones en 1993. Tal situación resultó agravada por la

existencia en el sector, y en toda la economía, de un parque de maquinarias, equipos y medios de transporte caracterizados por su elevado nivel de consumo.

- El recrudecimiento oportunista del bloqueo económico y comercial de Estados Unidos mediante la aprobación de nuevas leyes y enmiendas como la Torricelli y la Helms,

dirigidas al estrangulamiento de la economía del país, repercutió de forma negativa en la producción de caña, azúcar y derivados e hizo prácticamente inoperantes las viejas estructuras en la agricultura cañera, caracterizadas por su gran tamaño y basadas en el uso intensivo de productos agroquímicos, maquinarias, combustible y riego.

- Junto a ello también cayó significativamente el nivel de vida de cientos de miles de trabajadores de este sector y de sus familiares. Tal vez el sector azucarero haya sido el más afectado por la crisis, pues el decrecimiento de la producción de azúcar a menos de la mitad estuvo acompañado de una reducción significativa de los precios.

- La combinación de estos elementos provocó una caída vertiginosa de la capacidad importadora de la nación, calculada en un 75% en el período 1989-1993, que condicionó, por la histórica y alta dependencia del sector externo en la economía nacional, una reducción del producto interno bruto que llegó a ser del 35% en 1993 con relación a lo obtenido en 1989.

- La drástica reducción de la oferta de bienes y servicios, unido a una política social de protección a todos los trabajadores, provocó un exceso de liquidez en manos de la población.

- Como consecuencia de lo anterior se desvaloriza la moneda nacional y se produce una situación de gran desmotivación por el trabajo.

- El crecimiento del sector emergente de la economía y sobre todo del turismo, provoca un éxodo hacia este y un determinado patrón de comparación o de aspiración en cuanto a niveles de ingresos y de vida.

- Se percibe un deterioro de los valores sociales, al igual que un auge del delito económico, del robo y del hurto de productos de todo tipo y, en específico, de los agrícolas.

La hostilidad del entorno potenció y agudizó los factores estructurales que venían manifestándose desde los años 80 y que redundaban en una agricultura ineficiente, extensiva, de altos consumos materiales, dependiente de la importación de recursos, con un déficit crónico de fuerza de trabajo y con excesivo nivel de centralización.

Muchos han sido los esfuerzos desplegados desde entonces para encauzar la gestión de las UBPC en aras de revertir las desfavorables tendencias que han sesgado de manera dramática su gestión. Sin embargo, las soluciones intentadas han tenido como denominador común la improvisación y el empirismo en un contexto organizacional influido por el predominio de concepciones administrativas centralizadas, donde la tan proclamada autonomía de estas entidades se ha visto severamente condicionada por la subordinación a las decisiones emanadas de las empresas matrices y demás instancias del sistema central del Ministerio de la Agricultura (MINAGRI) y el MINAZ (hoy MINAG y AZCUBA) a niveles territorial y central.

Debe tenerse en cuenta que los principios básicos de las UBPC constituyen la primera modificación de trascendencia al grupo de principios leninistas, que no quedan abolidos en las nuevas cooperativas, sino que se complementan con estos para reflejar de forma más objetiva la necesidad de dar respuesta a los problemas acumulados en la agricultura cubana.

De este modo es evidente el surgimiento de una nueva forma de existencia y de realización económica y social en la agricultura, donde la propiedad estatal cooperativa está estrechamente ligada a la materialización en la práctica de los principios de las UBPC.

No obstante, en estos momentos continúa el problema de hacer coincidir la realidad objetiva de la agricultura cubana con ese ideal de cooperativa que se ha modelado y que parte de

una concepción marxista, martiana y fidelista. Esto se debe a que no todas las UBPC actúan en igualdad de condiciones y que, desde su propia creación a raíz de la crisis que atravesaba el país, han presentado problemas que atentan contra la integridad de estos valores y principios, incluso en el orden social.

Conclusiones

- 1 . Los aportes teóricos y prácticos de Fidel Castro a la agricultura cubana permitieron la evolución del movimiento cooperativo en Cuba.
2. El movimiento cooperativo cubano ha ido evolucionando a través de tres etapas en correspondencia con las tres formas básicas de cooperativa: CCS, CPA y UBPC.
3. El Comandante en Jefe Fidel Castro fue desarrollando un pensamiento económico intencionado a la agricultura y al cooperativismo en la medida en que tuvo lugar, en la práctica, la construcción del socialismo en Cuba.

Referencias bibliográficas

- Aguilera, Y. (2025). *Factores socioeconómicos que limitan la gestión cooperativa en la Cooperativa de Créditos y Servicios Manuel Fajardo Rivero* [Tesis de maestría, Universidad de Granma].
- Alarcón, A. del C. (2007). *Principales factores socioeconómicos que limitan la producción cooperativa en la Empresa Azucarera Grito de Yara*. [Tesis de maestría, Universidad de La Habana].
- Arias, C. & Jordan, A. (2022). Las cooperativas agropecuarias en Cuba. La negociación y contratación de sus producciones con las empresas estatales. *REVESCO, Revista de Estudios Cooperativos*, 141. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8556327.pdf>

- Barrios, M. & Martínez, M. (2019). El pensamiento de Fidel Castro Ruz sobre el desarrollo económico y social. *Revista Cubana de Administración Pública y Empresarial*, 3(2), 199-213. <https://apye.esceg.cu/index.php/apye/article/download/72/53>
- Decreto- Ley No.142. (1993) Sobre las Unidades Básicas de Producción Cooperativas. Consejo de Estado. Gaceta Extraordinaria-06-1993
- Decreto- Ley No. 76. (2023). De las Cooperativas Agropecuarias. Consejo de Estado. Gaceta Oficial No.73. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2023-ex73.pdf>
- La O, J. (2024). *La gestión cooperativa en el proceso de desarrollo agropecuario en el Consejo Popular Santa María del municipio Bayamo*. [Tesis de maestría, Universidad de Granma].
- Ministerio del Azúcar. (MINAZ). (2000). *Estructura territorial de la Agricultura Cañera en los últimos 40 años*. MINAZ
- Molina, M. & Ramírez, R. (2020). Rediseño del manual de procedimientos para cuentas por pagar en la Universidad de Cienfuegos. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9060946.pdf>
- Nova, A. (s.f). *Las Unidades Básicas de Producción Cooperativa y las Granjas Cañeras entre 1993 y el 2000*. https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/economia/nova2_280202.htm
- Recompensa, T. W. & Recompensa, L. C. (2017). La cuestión agraria cubana aciertos y desaciertos en el período de 1975-2013: la necesidad de una tercera reforma agraria. *Polis, Revista Latinoamericana*, (47). <https://www.scielo.cl/pdf/polis/v16n47/0718-6568-polis-16-47-00107.pdf>
- Reyes, A. & Alarcón, A. del C. (2021a). Las Cooperativas Agropecuarias en el municipio de Bayamo. Situación actual y su contribución al desarrollo local. *Revista Granmense de REDEL, Revista Granmense de Desarrollo Local*, vol. 10, no. 2, 2026

Desarrollo Local, REDEL, 5 (3).

<https://revistas.udg.co.cu/index.php/redel/article/view/2712/5327>

Reyes, A. & Alarcón, A. del C. (2021b). Principales factores socioeconómicos que limitan la

gestión de la Cooperativa no Agropecuaria "La Croquetera". *Cooperativismo y*

Desarrollo, COODES, 9 (2), 673-688

<https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/331>

Traba, L., Reyes, A. & Alarcón, A. del C. (2024). Vínculo cooperativa comunidad. Experiencias

desde la cooperativa Fernando Echenique. *Revista Granmense de Desarrollo Local,*

REDEL, 9 (1). <https://revistas.udg.co.cu/index.php/redel/article/view/4866/12474>

Vila, O. L., Alarcón, A del C., Acosta, Y. & Pino, J. R. (2021). El cooperativismo y su

contribución al desarrollo local: Estudio de caso en el municipio Cienfuegos. *Journal of*

Management & Business Studies, 3 (1).

<https://revistas.uautonoma.cl/index.php/jmabs/article/view/1571>